

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019

ACTA 1/2019

En la ciudad de Málaga, siendo las 17,00 horas del martes, **26 de marzo de 2019**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúne, en primera convocatoria, la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, presidida por D. Francisco de la Torre Prados, actuando como Secretaria Dña. M^a Ángeles Macías Aguado, para celebrar sesión ordinaria, debidamente notificada a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2018.

PUNTO Nº 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria 2018 del Consejo Social de la Ciudad y aprobación de la propuesta de calendario.

PUNTO Nº 3.- Información sobre los asuntos tratados por la Mesa de trabajo de proyectos singulares.

PUNTO Nº 4.- Propuesta de continuar, en su caso, con las líneas de trabajo existentes y/o concretar nuevas actuaciones de las Mesas de trabajo.

PUNTO Nº 5.- Trámite de urgencia.

PUNTO Nº 6.- Ruegos y preguntas.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, existiendo quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, queda abierta la misma en primera convocatoria constatada la presencia de los miembros que se relacionan:

1. D. Francisco de la Torre Prados, Presiente
2. D. Juan Antonio García Galindo, Vicepresidente del Consejo Social
3. D^a. Ángeles Macías Aguado, Secretaria

4. D^a. Mar Torres Casado de Amezúa, Concejala del Grupo Municipal Popular
5. D^a María del Mar Martín Rojo, Concejala del Grupo Municipal Popular
6. D. Sergio J. Brenes Cobos, Concejal del Grupo Municipal Socialista
7. D^a. Ysabel Torralbo Calzado, Concejal del Grupo Municipal Málaga Ahora
8. D. Eduardo Zorrilla Díaz, Concejal del Grupo Municipal Málaga para la Gente
9. D. Alejandro Carballo Gutiérrez, Grupo Municipal Ciudadanos
10. D^a. Patricia Laguna Herradon, CCOO
11. D^a. Saray Pineda Carmona, CCOO
12. D^a. Maribel Hernández Martínez, CCOO
13. D. Juan Cobalea Ruiz, CEM
14. D. Francisco Sarabia Nieto, Decano del Colegio de Arquitectos de Málaga
15. D^a. Ana M^a Sánchez Hernández, FAECTA
16. D. Felipe Romera Lubias, Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)

Asistentes: 16 - Hombres: 8 Mujeres: 8

A continuación se relacionan los invitados que asistieron a la Asamblea:

1. D. Alfredo de Pablos Cabelle, Agrupación Desarrollo Málaga Accesible
2. D^a. Alicia Martín Fernández, Federación Mistral
3. D. José Cardador Jiménez, Coordinador General y Gerente de Urbanismo
4. D. José Damián Ruiz Sinoga, Catedrático de Geografía física de la UMA
5. D. Juan Francisco Moreno Cuevas, Secretario APOMA
6. D. David González González, Colegio de Geógrafos de Andalucía
7. D^a Ángeles Manzano Domínguez, TAG del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo
8. D. Javier Pérez de la Fuente, Arquitecto de GMU

Asistentes: 8 - Hombres: 6 Mujeres: 2

TOTAL: Asistentes: 24 - Hombres: 14 Mujeres: 10

El Sr. Presidente da comienzo a la sesión dando la bienvenida a los asistentes al Consejo y dando paso a la lectura de los siguientes puntos:

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2018.

El Sr. Presidente pregunta por si hay alguna objeción a la aprobación del acta indicada, habiendo sido repartida previamente entre los miembros junto con la convocatoria. No habiendo ninguna observación a la misma, queda aprobada.

PUNTO Nº 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria 2018 del Consejo Social de la Ciudad y aprobación de la propuesta de calendario.

El Sr. Presidente indica: el segundo punto es la memoria, aprobarla si procede, la memoria del año '18 del Consejo Social de la Ciudad y aprobar la propuesta de calendario. Es un documento que también ha debido ser repartido.

Pregunta sobre el contenido: ¿hay alguna intervención que se quiera hacer respecto a alguna cuestión que piensen los miembros del Consejo Social que falta, que no ha sido recogida en la memoria, o algo que de cara al calendario debamos de tener presente, o de cara a las comisiones de trabajo? ¿Alguna cuestión?

Al no haberla, queda aprobado.

PUNTO Nº 3.- Información sobre los asuntos tratados por la Mesa de trabajo de proyectos singulares.

El Sr. Presidente indica: esta Mesa ha sido presidida por Juan Cobalea, por tanto, es la persona indicada para poder explicar bien al Consejo Social los trabajos que se han desarrollado desde esta mesa. A continuación le cede la palabra.

D. Juan Cobalea Ruiz: Expone que se va a limitar a relatar lo que ocurrió, cómo se desarrolló la mesa celebrada el día 7 de marzo de este año en el Área de Participación Ciudadana, que es continuación de las anteriores reuniones y siguiendo el mandato realizado por esta asamblea del Consejo que se celebró el pasado 19 de noviembre de 2018.

Empieza agradeciendo a los representantes de la empresa Irtene, a D. Manuel Aldeanueva, padre e hijo, y también a los representantes de EMASA, a D. Juan José Denis como Director Gerente y D. Salvador Macías como jefe del Servicio de Ingeniería, su asistencia y sus valiosas exposiciones de los estudios que fueron aportados por ambas entidades y también las aclaraciones que hicieron respecto al debate que se suscitó en la mesa.

La empresa Irtene, expresa, ha realizado un estudio para Promálaga titulado “Los espacios productivos en el Guadalhorce. Inundabilidad y soluciones.” Este estudio fue impulsado por el Ayuntamiento de Málaga habida cuenta del gran impacto que tiene en general para Málaga y para su economía los problemas de inundabilidad que afectan a los polígonos industriales del entorno del Guadalhorce en la capital y ya fue presentado el día 1 del mes de marzo en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento por el Sr. Alcalde, representantes de la Junta y expuesto por los directivos de la empresa citada.

Indica que D. Manuel Aldeanueva, ha explicado que el paquete de acciones contemplado tiene carácter transitorio, y que trataría de resolver la exigencia emitida por la Junta de Andalucía de que se lleve a cabo a medio o largo plazo la sustitución del puente de la Azucarera. La actuación en el puente se calculaba en unos sesenta millones de euros, sin que todavía esté determinado quién tiene que cargar con este coste.

Por otro lado, indica, se contemplan una serie de obras de envergadura de medio y menor nivel, que podrían suponer unas obligaciones económicas de unos cuatro millones de euros y que tendrían un plazo en torno a año/año y medio de ejecución aproximadamente.

La cuestión fundamental, subraya, de la financiación podría ser pública en su totalidad por parte del Ayuntamiento, o bien en colaboración privada, como se citó en la misma presentación, lo cual se entiende que sería mucho más fácil y sobre todo rápida la ejecución.

El detalle de las actuaciones principales, continúa el Sr. Cobalea, está contemplado en dicho estudio, que se ha aportado a todos los miembros del Consejo con esta misma convocatoria.

Por otra parte, se aporta a este Consejo Social el informe presentado y expuesto en la misma reunión de la Mesa de Proyectos Singulares por parte de los directivos de la Empresa Municipal de Agua, EMASA, titulado “Sobre las principales estructuras relacionadas con el sistema de pluviales de Málaga.” En él se contemplan una serie de actuaciones de gran importancia con la inundabilidad en la ciudad. Por citar las más importantes, indica: el nuevo eje

drenaje desde la barriada Dos Hermanas hasta el mar, drenaje de base aérea del aeropuerto, recuperación del arroyo Galera en la zona Cantera de Churriana, desvío de embovedado del arroyo El Calvario, ampliación del embovedado del arroyo del Cuarto, continuación de la margen izquierda del río Guadalhorce y desvío del curso alto del arroyo Cuarto.

Por parte de los miembros asistentes a esta reunión de la mesa se generó un interesante debate en torno a ambos estudios y se resaltó por parte de Dña. Ysabel Torralbo, concejala del Grupo Municipal Málaga Ahora, así como de D. Eduardo Zorrilla, del Grupo Municipal Málaga para la Gente, la referencia a una moción que ha sido aprobada por unanimidad del último Pleno del Ayuntamiento celebrado el 5 de marzo para impulsar la necesidad de realizar las actuaciones necesarias para reducir la huella de inundabilidad del río Guadalhorce, instando tanto a la Administración autonómica y estatal a su promoción y financiación. Este acuerdo también se ha entregado a la asamblea con el texto completo, aclara D. Juan Cobalea.

Por otra parte, se decidió solicitar a la Gerencia Municipal de Urbanismo la actualización del informe enviado en noviembre de 2018 sobre la situación de la ejecución de las actuaciones de prevención de inundaciones acordada en el Pleno de febrero de 2017. Se han recibido y, por tanto, se han también circulado a todos los miembros de esta Asamblea y también a los asistentes y miembros de la Mesa de Proyectos Singulares.

Continúa D. Juan Cobalea: haciendo un poco de resumen muy simplificado de las consideraciones más importantes y del sentimiento de la mesa, podemos citar una serie de puntos en el sentido de entender que la prevención en este asunto es un valor esencial para salvaguardar. También el retorno de las inversiones es alto y rápido y podríamos aventurar que el resultado es claramente favorable en el análisis coste-beneficio que debe de realizarse en todas las actuaciones públicas y privadas, que tendría un gran rendimiento, una gran rentabilidad, un gran retorno, e inmediato, toda la serie de actuaciones que están contenidas en los anteriores estudios.

Asimismo, se le dio relevancia e importancia para que exista y se realice un buen plan de comunicación, tanto en materia de prevención utilizando los avanzados recursos tecnológicos, como en la concienciación de la ciudadanía de los riesgos y de los esfuerzos para minimizarlo.

Además, expone, se concluyó que existe un alto grado de conocimiento sobre el diagnóstico de los riesgos, los puntos críticos y de las diversas soluciones a las diferentes cuestiones planteadas.

Finalmente, está claro por todos que es urgente actuar de manera inmediata, prioritaria y eficiente.

Así que a modo de conclusión, la mesa considera oportuno lo sugerido ya por algunos documentos, de recapitular, actualizar los estudios, los datos, y crear un modelo de gestión que responda de manera eficiente a cuestiones como esta, complejas, y con diversas vertientes –nunca mejor utilizado el término «vertiente», para las aguas– como las que estamos tratando.

En concreto, se sugiere establecer un equipo específico de gestión dentro del ámbito municipal, pero con la dirección clara de un responsable dependiente directamente de las máximas autoridades municipales o en quien estos deleguen con la dotación de recursos necesarios para desarrollar y establecer los planes de actuación que aborden, no solo las acciones de competencia municipal, sino también la búsqueda de financiación a través de los diversos canales, que puede ser a través de presupuestos, fondos europeos o colaboración público-privada. Y también la gestión de coordinación y seguimiento con las demás Administraciones Públicas, entendiendo dentro de ello ese Plan Integral de Prevención de la Inundabilidad, no solo para la situación presente, sino fijando prevenciones para el futuro y priorizando una hoja de ruta con compromisos temporales que siempre sea liderada por el Ayuntamiento, por sus órganos ejecutivos, por ser la administración que más sufre las consecuencias, aunque no tenga todas las competencias.

También se destacó la importancia de que estos planes, este seguimiento, pues se trasladen lógicamente a los órganos de participación como esta asamblea.

Asimismo, continúa explicando D. Juan Cobalea, salió a colación en el momento en que estamos, donde se habla continuamente del cambio climático, el componente del calentamiento global, en lo cual todos coincidieron en que nos obliga a cambiar drásticamente la gestión del agua, por lo que la gobernanza eficiente debe ser un objetivo absolutamente irrenunciable para un futuro sostenible.

No debemos seguir poniendo excusas y, por otra parte, en Málaga tenemos la oportunidad, si queremos seguir buscando la vanguardia y la excelencia de esta ciudad, de dar un salto cualitativo en la gestión responsable y sostenible para prevenir ese cambio climático. Y la forma creemos que, dando ese salto de calidad, debería ser crear un sistema de gestión del ciclo integral del agua con todo lo que implica: tratamiento del agua, grandes colectores, tanques, formación, información... Y uso de las últimas tecnologías, también con inversiones nuevas y fundamentalmente, y de una manera más cercana, las inversiones en mantenimiento.

En definitiva, lo que pedimos es una gestión inteligente del recurso agua. Nadie duda ya que el agua es vida y, como dijo nuestro ancestro Leonardo, que es la fuerza motriz de toda la naturaleza.

Verdaderamente en el Día Mundial del Agua, que se ha celebrado hace muy poco, han salido a la luz datos muy reveladores de la drástica reducción de los recursos hídricos en el conjunto de nuestro país. Precisamente en un telediario también ha salido que España está entre los países más amenazados por la sequía. Es decir, que se acabó un poco la idea de los trasvases porque ninguna de las cuencas de España tiene ya excedentes.

Por tanto, yo creo, sigue exponiendo el Sr. Cobalea, que es el momento de que Málaga dé un ejemplo, de que debemos de terminar con la industria de la deficiente gestión, exceso de consumo –en agricultura por ejemplo se gasta el 79% del agua– y poca, muy poca o casi nada planificación. Málaga debe tener la oportunidad de ser pionera y de liderar este modelo de gestión integral avanzado del agua. Precisamente la Agenda 2030, de una manera transversal en muchos de los puntos tiene como prioritario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible el agua.

El **Sr. Presidente** toma la palabra y expresa que abre turno de intervenciones sobre el resumen que ha hecho el Sr. Cobalea de los asuntos tratados en la Mesa de Trabajo de Proyectos Singulares, por si hay alguna intervención alguna sugerencia de enfoque... A continuación cede la palabra a la Sra. Torralbo.

Dña. Ysabel de los Ángeles Torralbo Calzado, Concejala Grupo Municipal Málaga Ahora expresa que el resumen es bastante completo respecto a lo que se ha trabajado en la mesa.

Continúa exponiendo: Yo solo quiero recordar que cuando hicimos mención a la moción también fue porque el informe que tenemos no está completo y así lo hicimos constar en el Pleno y en la Mesa de Proyectos Singulares; expresa que les faltan los anejos 1 y 2, que hablan del estudio hidrológico y el estudio hidráulico, y los planos y riega que –al haberlo ya dicho en el Pleno, siendo consejera de Promálaga, que ha encargado esto– les hicieran llegar el estudio completo para que puedan verlo en profundidad.

Ellos valoran muy acertadamente, y por eso apoyan esa moción, que son unas soluciones blandas, fáciles, poco costosas y que, además, bueno,

mejoran muchísimo la situación y la mancha de inundabilidad, por supuesto pendiente de la obra del puente de la Azucarera, que es una de las cuestiones más importantes y que todos estamos de acuerdo, pero que la acometida de estas medidas mejoraría mucho, y obviamente los representantes de los empresarios también encontraron muy acertado que se pudieran aplicar cuanto antes estas medidas.

Expresa que lo apoyan, pero que quieren conocerlo en profundidad porque quieren saber realmente hasta cuánto podrían reducir y cuál sería la situación que dejaría después de la aplicación de estas medidas que se exponen en la memoria.

El Sr. Presidente indica que con mucho gusto lo facilitará, que no sabe si en la mesa han tenido toda la información, y que supo que la mesa ha contado con el apoyo técnico de la empresa Irtene.

D. Juan Cobalea aclara que la mesa ha recibido un informe, que es el mismo que han circulado a todos los miembros que estuvieron presentes y aclararon directamente en la mesa todas las cuestiones que surgieron y que son abundantes, pero que seguramente los anejos no los tienen en su poder.

El Sr. Presidente expresa que pedirá que estén a disposición de todos, porque es un trabajo realizado desde Promálaga y, por tanto, debe estar a disposición de todos los consejeros y de todos los concejales, y de todos los miembros del Consejo Social.

Ese estudio, continúa el Sr. Presidente, lo conoce la Junta en detalle, tanto el equipo de Gobierno anterior como el del Gobierno actual, pero debe ser tramitado oficialmente, que es lo que se va a hacer de inmediato, para que la Junta dé oficialmente la conformidad, y que dé un visto bueno oficial y se vaya poniendo en marcha la redacción del proyecto, que es lo que queremos que desde el punto de vista del impulso privado pueda ser más rápido y se puedan abordar inmediatamente el desarrollo de las obras, inclusive como un aval que a lo mejor cualquier empresa que pueda tener un proyecto interesante de hacer pudiera garantizar que ya las licencias puedan darse sin mayor esperanza, que son los problemas que hay ahora mismo en cuanto a licencias, Y el desarrollo también de los suelos urbanizables se pueda poner en marcha sin ninguna dificultad, contando con la seguridad de que se harán las obras en

el compromiso público efectuado al menos por nosotros, y también por la Junta de realizarlo conjuntamente; es un ofrecimiento que hicimos de poder abordarlo así, sin perjuicio de quedar abiertos a cualquier colaboración privada también, sin condiciones.

El **Sr. Presidente** pregunta si hay alguna otra petición de palabra sobre este tema ya que el Sr. Cobalea ha hablado de más cosas. Da la palabra al Sr. Cuberos".

D. Sergio Cuberos Lara, Presidente de la Asociación de Polígonos de Málaga toma la palabra expresando que quiere que se entienda lo que pasa en los parques empresariales sobre el tema del sello de la inundabilidad. Dice que hay dos cosas siempre: una es el sello que puso la Junta de Andalucía ante el análisis de la cuenca hidrográfica del río Guadalhorce, en el río ese mapa y esa huella de inundabilidad y que hace dificultoso que se pueda desarrollar el suelo que existe –que ya es muy poco dentro de los parques empresariales, pero hay una cantidad de suelo por desarrollar que es donde está la dificultad–; y otra cosa son los problemas que siempre dice de que nos inundamos por dentro. Hay una serie de actuaciones importantes, expresa el Sr. Cuberos –y aquí una, la actuación número 7: continuación del canal del margen izquierdo del río Guadalhorce–, y que los arroyos tienen que acabar... Generan un grave problema dentro de lo que son los parques empresariales y añade, D. Sergio Cuberos, que nos estamos inundando desde dentro porque llegan los arroyos, entran dentro del saneamiento y se desbordan dentro de los parques empresariales.

Entonces, independientemente de todo este problema del sello de inundabilidad, hay que trabajar en estos proyectos, y buscar recursos para ellos, que no son de una gran cuantía, tanto este tema de continuación del margen izquierdo del río Guadalhorce, como el que realmente se constituya dentro de los parques empresariales de la red de pluviales. Nuestros parques empresariales son de una cantidad de años donde no están separadas las redes pluviales de las fecales y todo son redes fecales. Cuando llega todo el tema del agua tenemos un problema de capacidad, y además los arroyos se desbordan y caen dentro de lo que es el parque empresarial.

D. Sergio Cuberos pide ante el Consejo que realmente, ya que se ha visto una solución, unas posibles soluciones, de un nivel muy corto de inversión

con el tema del sello de inundabilidad y a un costo bastante interesante, y que por parte del tejido empresarial están dispuestos a trabajar para ver cómo se puede conseguir que se haga lo antes posible, ruega, por tanto, que se trabaje en esta serie de actuaciones de mejor calaje para que se pueda seguir desarrollando y quitando ese problema de los arroyos dentro de los parques empresariales.

Toma la palabra **el Sr. Presidente** y manifiesta su acuerdo con el Sr. Cuberos y añade: Lo que ahí se plantea, en el punto 7, es que el canal de la margen izquierda, el canal exterior, se extienda hacia arriba para poder recibir las aguas que los embovedados pluviales de los polígonos puedan llevar allí y no al canal al que podemos llamar cauce de aguas bajas, que aunque tiene un sistema planteado de válvula de no retorno al entorno para que no entre el agua del río hacia dentro, pues evidentemente, garantiza un desagüe más eficaz, porque si entra en carga el río el cauce de aguas bajas, hay una presión digamos de agua que impedirá que el agua salga, y que evidentemente no desaguaría bien.

A continuación recuerda un estudio que se hizo del polígono Guadalhorce con independencia del tema en el río, y de su propia capacidad de acogida de agua y cómo poder sacarla, y es un costo alto. Cuando surgió el debate de Arraijanal, quién pagaba ese suelo –lo ha pagado el Ayuntamiento– y este es un ejemplo de la cantidad de cosas que había que hacer en la ciudad para tener una ciudad sólida en caso de lluvias intensas, Y las necesidades para el tema que planteaba en general eran altas: cincuenta o sesenta millones de euros.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que hay más cosas, hay otra serie de puntos, no de zonas productivas, sino de zonas habitables y residenciales, donde es necesario seguir avanzando en separar aguas pluviales de fecales, el tema de la red separativa, aprovechar las salidas de agua hacia el Guadalmedina o hacia el mar, etcétera, y algunos embovedados que hay que resolverlos, el arroyo El Cuarto, para que tengan la capacidad suficiente; el gran espacio de drenaje que se está haciendo en la zona desde Dos Hermanas hasta el mar por la calle Concejal Muñoz Cerván, etcétera. Hay un montón de cosas, algunas en marcha, más o menos avanzadas, pero que tienen un presupuesto alto.

Recuerda cómo hay ciudades: Barcelona, que con motivo del '92, consiguió apoyos muy fuertes para hacer tanques de tormentas con fondos regionales, nacionales, europeos..., de todo tipo, Y nosotros con fondos europeos no hemos estado atendidos, esa es la realidad. El Sr. Presidente añade que habrá que ver de aprovechar todas las posibilidades, todos los recursos, para que la igualdad que dice la Constitución se respete en esta materia también, y que no haya desigualdad en la solución en unas ciudades y otras.

A continuación pregunta si hay alguna otra cuestión que se quiera plantear.

Toma la palabra **Dña. Maribel Hernández Martínez**, representante de Comisiones Obreras Málaga, expresando que quieren apoyar una propuesta que entienden desde Comisiones Obreras que va a facilitar el desarrollo empresarial, y que lleva muchísimo tiempo sin darle solución, y que facilita también la sostenibilidad, creyendo que el tema del agua hay que tomarlo muy en serio y a corto plazo, y que además mejora la seguridad.

Quieren recordar al Ayuntamiento la necesidad de que cualquier proyecto que se lleve a cabo tenga siempre en cuenta las cláusulas sociales y las relaciones laborales a la hora de llevar las contrataciones con las empresas. Únicamente recordarlo porque éste también tendrá su proyecto delante, su adjudicación, y que siempre se contemple ese hecho para el bien de todos.

Sr. Alcalde Presidente añade que vale para las obras de tipo hidráulico y para cualquier obra, evidentemente. Cede la palabra al Sr. Brenes.

D. Sergio Brenes Cobos, Concejal Grupo Municipal Socialista: En primer lugar, desde luego, reconocer el trabajo de la Mesa de Proyectos Singulares, el magnífico trabajo y en cuanto a la recopilación además que se está haciendo para que tengamos un diagnóstico todavía más acertado sobre los problemas de inundaciones recurrentes que efectivamente tiene la ciudad, y qué medidas se pueden adoptar justamente para paliar ese problema tan grande que tenemos en Málaga.

En segundo lugar, continúa D. Sergio Brenes, apoyar las palabras en este caso de D. Sergio Cuberos y la reflexión que hacía sobre la necesidad de

adoptar medidas también en el interior de las zonas industriales. Efectivamente, la moción que trajimos a aprobación en febrero de este año sobre estas medidas para reducir la huella de inundabilidad del río Guadalhorce, que están cifradas en unos cuatro millones de euros, efectivamente, necesitan del apoyo del resto de las medidas para resolver lo que son los problemas reales de inundabilidad dentro de los polígonos. Y esa es la otra parte que también estuvimos debatiendo en el Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en el mes de febrero del año 2017 donde también se aprobó una moción donde se recogían lo que eran las obras más urgentes y necesarias para resolver esos problemas de inundaciones de los polígonos industriales de la ciudad de Málaga; la valoración que se hacía era de 6,7 millones de euros, es decir, no llegaba ni siquiera a los siete millones de euros las cantidades necesarias para resolver los problemas de inundación de todos los polígonos de la ciudad de Málaga; no solamente de los que están en el entorno del Guadalhorce, sino de algún proyecto como por ejemplo el del calle Canadá del polígono industrial de El Viso, que también en su momento se realizó ese proyecto.

Añade que efectivamente apoyo las palabras del Sr. Cuberos porque la cuantía realmente no es excesiva para un presupuesto como el del Ayuntamiento de Málaga donde, manejamos más de 750 millones de euros al año. Así, si por prácticamente once millones de euros resolvemos los problemas de la huella de inundabilidad y en gran parte también de la inundabilidad del Guadalhorce y también los problemas de inundación de las zonas industriales, pues es una cuestión que deberíamos afrontar en el menor tiempo posible.

Es necesario que de una vez por todas las diferentes administraciones –Ayuntamiento, Junta de Andalucía y el Gobierno Central también con esa inversión para el puente necesario en la antigua carretera Nacional 340– adopten las medidas oportunas y se quite el problema de la inundación en la ciudad de Málaga.

A continuación **el Sr. Presidente** puntualiza que -lo ha comentado hace un momento– un estudio se hizo solo para el polígono del Guadalhorce –y que no sabe si estaba también el de Santa Teresa– ya que era una cifra bastante superior. Ese estudio es bastante completo pero hay más datos. Expresa que cree que desde el punto de vista de datos de la Gerencia de

Urbanismo y de EMASA deben de irse aportando, si queremos tener un documento lo más completo posible con una visión de conjunto de los espacios productivos – recuerda el Sr. Presidente que están hablando en relación a ello por el tema de la huella de inundabilidad– pero que también del conjunto de la ciudad para tener una visión global. Expresa sus dudas sobre si son solamente once millones de euros los que necesita la ciudad para este tema. Aclara que solamente el Guadalhorce era más dinero, aparte del tema de inundabilidad.

El Sr. Presidente continúa exponiendo que recuerda la depuradora, del Guadalhorce, que se hizo con fondos europeos por la Junta de Andalucía hace ya bastante, más de diez años, quince años casi, a principios casi de este siglo, y quedó sin tratamiento de olores en un sitio estratégico entre el aeropuerto y la ciudad. Está en la cubierta, es una depuradora urbana, como es la que hay en el Foro de las Culturas al final de la avenida Diagonal en Barcelona. Expresa que le viene un recuerdo de Barcelona donde hicieron una depuradora con mucha más capacidad, con un costo muy superior, pero muy integrada en la ciudad. Y ahí se ha ido haciendo un esfuerzo municipal poco a poco añadiendo elementos para quitar y eliminar, lo más posible, los olores, pero ahí faltó sensibilidad, porque Málaga entre el aeropuerto, que es el más importante de Andalucía y la ciudad de Málaga, no debía estar esa obra tan poco acabada; lo pongo como ejemplo de la cantidad de cosas que ha faltado el “*punch*” y la sensibilidad necesaria para resolverlos bien, pero trataremos de hacer el listado y de ir avanzando en ello.

Seguidamente el Sr. Presidente pregunta si sobre el tema del trabajo de la Mesa de los Proyectos Singulares y la inundabilidad, aparte de los documentos que pide la Sra. Torralbo, que daré instrucciones de que estén a disposición de todos, hay alguna cuestión más que se quiera plantear o si se puede avanzar en el orden del día.

Aclara el Sr. Presidente que al principio ha dado excusas a la Concejala del Grupo popular D^a Mar Torres Casado de Amezúa, ya que le tenía que haber dado la bienvenida a ella, porque está aquí sustituyendo a D. Raúl Jiménez Jiménez, que era miembro del Consejo Social, y en su calidad del área donde está integrado el Consejo Social, que es dentro del Área de Gobierno de Derechos Sociales, en concreto, en el Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, y por tanto, le corresponde formar parte del Consejo Social.

Respecto al calendario de sesiones, esta sesión es la que sería la primera del año y la siguiente será una vez pasadas las elecciones, ya en el segundo semestre, que ya se fijará la fecha.

PUNTO Nº 4.- Propuesta de continuar, en su caso, con las líneas de trabajo existentes y/o concretar nuevas actuaciones de las Mesas de trabajo.

El **Sr. Presidente** expresa en este punto que hay una propuesta de continuar con las líneas de trabajo existentes o concretar nuevas actuaciones de las mesas de trabajo. Recordamos que hay cuatro mesas: la de Desarrollo Económico Local y Empleo, que preside D. Luis Miguel Jurado Mancilla, de SEPE Andalucía; la de Proyectos Singulares, cuyo presidente, D. Juan Cobalea, ha intervenido hace un rato en este consejo; la de Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación Ciudadana, que preside D. Francisco José Sánchez Hera, director de Cáritas Diocesana de Málaga; y la mesa cuarta de Trabajo en torno a la Sanidad de Málaga, cuyo coordinador es D. José Antonio García Galindo y que es el vicepresidente del Consejo Social.

Hay que señalar, continúa el Sr. Presidente explicando, que en el 2018, han estado bastante activas la mesa 2: Proyectos Singulares, y la mesa cuarta: de Sanidad. Recordemos todos los estudios en torno al nuevo hospital, trabajo que se desarrolló en paralelo pero muy convergente con el que se hacía desde el ámbito de la Consejería de Salud. Y en el 2019 la Mesa de Proyectos Singulares ha seguido trabajando en estos primeros meses.

La cuestión es si, efectivamente, con la articulación de estas mesas ustedes lo ven suficiente, si quieren en definitiva, que sigamos al menos hasta la nueva etapa, después de la nueva Corporación, en esta dinámica de las mesas actuales y con los objetivos que se plantean en cada una de ellas, o si quieren añadir algún matiz o alguna cuestión.

Concreta el Sr. Presidente que quizá lo más práctico sea seguir tal como estamos en cada una de las mesas, ya que no hay por qué parar los trabajos. Y una vez constituido un nuevo consejo, después de las elecciones, plantearnos la estructura, si a ustedes les parece como correcto. Cede la palabra a D. José Damián Ruiz Sinoga.

D. José Damián Ruiz Sinoga, catedrático de la Universidad de Málaga, quien expresa que le gustaría proponer que se haga una Mesa de Sostenibilidad Urbana.

Continúa expresando que le consta la apuesta del Ayuntamiento por el tema de la sostenibilidad y, que de hecho, hay alguna agencia de Naciones Unidas, así pues una mesa específica podría hacer el seguimiento de los diecisiete puntos ODS en el ámbito de la actuación municipal, porque de alguna forma, efectivamente, algunos de los puntos de los ODS están implícitos en las otras mesas, pero no directamente en el concepto de sostenibilidad, en el marco de esa transversalidad que pone de manifiesto la sostenibilidad urbana.

El Sr. Presidente expresa que cree que en ese sentido es oportuno que les participe y les comente que en el ámbito de la Fundación CIEDES se viene trabajando ya hace meses en orientar, situar los proyectos estratégicos, las líneas, los ejes estratégicos de la ciudad en relación a los ODS, incorporando y analizando, y buscando indicadores de sostenibilidad, indicadores de cumplimiento en los objetivos ya que cada uno tiene una serie de puntos internos. Sin llegar al número que tiene Naciones Unidas, que son más de cien, nosotros tenemos casi cien identificados. El problema es que tengamos estadísticas fiables, rigurosas, homogéneas y comparables.

Opina el Sr. Presidente que la solución a esa inquietud, que él comparte, es que en un momento determinado, a esos trabajos que están bastante avanzados, D^a Mamen García Peña, gerente de la Fundación CIEDES, pueda acudir al consejo y lo explique e incluso se pueda tener una sesión monográfica para conocer ese trabajo.

El Consejo Social y la Fundación CIEDES cada uno tiene su ámbito, pero en alguna medida es bueno que se conozcan los trabajos que cada una de ellas hacen para no duplicarlos y sacar partido en una sinergia lo mejor posible de los trabajos que se desarrollan en cada ámbito. Esta sería una manera de dar respuesta a la inquietud del profesor Ruiz Sinoga, sin perjuicio de que de esa intervención se pueda hacer una sesión monográfica, y se pueda llegar a alguna conclusión que el Consejo Social pueda hacer suyo o, en su caso, profundizar más en algún aspecto.

El Sr. Ruiz Sinoga manifiesta su acuerdo, si bien, expresa que sería dar un paso más el trasladar esa inquietud que existe a nivel de gestión por parte de los políticos y gestores del territorio a la ciudadanía para que también ejerzan como mecanismo de concienciación pues es un tema en el que estamos involucrados todos.

El Sr. Presidente manifiesta que justamente CIEDES está muy abierto a muchos ámbitos; no solo es Administraciones Públicas, sino también tejido social,

económico, sindical, profesional y asociativo de la ciudad. De hecho, ha habido reuniones en Málaga del mundo empresarial. La CEA y la CEM impulsaron –la CEA como organización regional– un encuentro con los que a nivel nacional, en el mundo empresarial, impulsan el compromiso en los ODS de las empresas, que es fundamental. Al final eso tiene que calar en toda la sociedad, si no, no llegaremos a conseguirlos.

Dña. Patricia Laguna Herradón, representante de Comisiones Obreras Málaga expresa que, enlazando con lo de los ODS, concretamente la Fundación CIEDES ha habido una reunión con su comisión ejecutiva en la cual se han puesto las líneas de actuación separadas por los principales ODS, en los cuales Comisiones Obreras también está participando en cada una de dichas líneas de actuación, entre las cuales una de las importantes es el trabajo digno, la Málaga creativa y la reindustrialización de Málaga.

Sería conveniente, continúa, que en todas las líneas de actuación que tuviera CIEDES participara CCOO. Tanto Comisiones Obreras como todos los que intervenimos, sabemos cuáles son las líneas de actuación y estamos abiertos a incluir otros ODS, que son muchísimos, y sobre todo que tengan implantación en Málaga, sobre todo en mejora de empleo, reindustrialización, nuevos sistemas...

El **Sr. Presidente** expresa que ese tipo de encuentros serán muy fecundos porque permitirán que CIEDES transmita más en este caso a través del Consejo Social lo que va haciendo, porque CIEDES se apoya en la participación. Abre sus mesas de trabajo, sus líneas, sus grupos de trabajo, a la sociedad lo más posible y le viene bien tener este contacto con el Consejo Social. Y a su vez, el Consejo Social puede también fortalecerse con lo que salga de todos esos temas. Que no es repetir y trabajar sin saber lo que hace el otro, sino justamente conociendo lo que se hace en el otro ámbito.

Comenta seguidamente que cuando se creó el Consejo Social D^a Mamen García Peña me mostraba una cierta preocupación, pero creo que el Consejo Social tiene su propia naturaleza, su forma de trabajar, etcétera, y es perfectamente respetuoso con lo que hace la Fundación CIEDES, que es un tema estratégico de medio y largo alcance, donde el Consejo Social también puede trabajar, pero de una forma distinta. El consejo está en el corto y en el medio plazo y largo plazo, pero CIEDES va más bien al medio y al largo, no tanto al corto.

Toma la palabra el **Sr. Brenes Cobos** expresando que sobre el punto que aportaba el Sr. Ruiz Sinoga, ya que esta va a ser la última asamblea que vamos a tener antes de la finalización de la legislatura municipal, tenemos fecha de finalización

el 26 de mayo y después la creación de la nueva Corporación, sí tenemos que reconocer que en esta legislatura hemos dado un paso atrás en cuanto a la participación, porque hay organismos dentro de este Ayuntamiento que se han puesto en funcionamiento en esta legislatura, por ejemplo ese Consejo Sectorial de Urbanismo, Medio Ambiente y Desarrollo, que existía y, de hecho, lo tenemos contemplado en nuestro propio Reglamento de Participación Ciudadana, pero que sin embargo, en estos cuatro años, por muchas iniciativas que al final diferentes grupos han traído para que efectivamente se pusiera en marcha, pues han pasado los cuatro años y ese órgano de participación, donde sí efectivamente además tienen cabida todas las asociaciones y todas las entidades que quieran participar, además del Ayuntamiento –y otras administraciones o instituciones que quieran participar– y sin embargo, no se ha creado.

No es una crítica, pero sí quizá una llamada de atención para que la próxima legislatura y el Gobierno municipal que en su momento se conforme en este Ayuntamiento sí mire a esos consejos sectoriales, y los ponga en marcha. El Consejo Sectorial de Accesibilidad, también se ha aprobado aquí en diferentes ocasiones durante esta legislatura y tampoco se ha llegado a poner en funcionamiento.

Sigue expresando el Sr. Brenes Cobos, que hay algunos que funcionan, y funcionan razonablemente bien, como puede ser el Consejo Sectorial de la Mujer, pero sí es cierto que otros consejos sectoriales también se deberían poner en marcha y dar el funcionamiento que desde luego incluso en otras legislaturas anteriores sí lo han tenido y sí hemos tenido además muchísimas aportaciones por parte de la ciudadanía y por parte de colectivos.

El **Sr. Presidente** entiende que es un enfoque diferente al que decía antes el Sr. Ruiz Sinoga de los ODS, pero que está de acuerdo con lo que dice el Sr. Brenes como observación.

La parte crítica puede ser matizada, continúa diciendo, pero matizada en el sentido de que cree que es una ciudad en la que la participación la tiene como realidad, como estrategia, en su propia forma de enfocar los temas, y que cree que eso no solamente lo hacemos nosotros. Entiende que es más fácil hacerlo a nivel local que a nivel regional y a nivel nacional, por eso su teoría de la descentralización local, a favor de que desde el ámbito local se puede facilitar la participación de la gente en muchos asuntos que cuando están situados en el ámbito regional y nacional después están lejos de la gente y es difícil que se produzca esa participación. Pero dentro de que el camino ha sido muy bueno e intenso siempre, evidentemente, quedan cosas por hacer.

Manifiesta su acuerdo de que el tema de accesibilidad es mejorable y que además existe una Agrupación de Desarrollo que trabaja muy bien pero que hay que apoyarse más en ella y crear mecanismos de más participación todavía.

D. Eduardo Zorrilla Díaz, Concejal Grupo Municipal Málaga para la Gente expresa que le parece muy interesante la propuesta que ha hecho el Sr. Ruiz Sinoga de la creación de esa mesa de trabajo de sostenibilidad ambiental. En primer lugar, por la importancia que tiene el tema, que es además un tema que debe estar presente de forma transversal en muchos enfoques de la ciudad. Y por otra parte, expresa que no tiene por qué darse, ni se va a dar, esa posible duplicidad con los trabajos que ya realiza la Fundación CIEDES, por la diferencia de la propia naturaleza del funcionamiento de ambas entidades, el Consejo Social y la Fundación CIEDES, y sobre todo también por un elemento que incorporaría, que es la creación de esa mesa en el Consejo Social, que está más abierto o más proclive a la participación social de distintos colectivos y entidades representativas de la ciudad que están presentes en el Consejo Social.

Entiende, continúa el Sr. Zorrilla, que no habría duplicidad, sino incluso complementariedad, como ha habido en otros temas. Se han creado mesas de trabajo con el desarrollo económico y social, proyectos singulares, en la Mesa de sanidad en Málaga o el bienestar social, educación y mejora de la participación ciudadana, que son temas que también trabaja de otra forma la Fundación CIEDES y no hay contraposición, sino incluso complementariedad porque la Fundación CIEDES puede ser también un instrumento para este Consejo Social para profundizar en los estudios sobre esos temas. Por tanto, el Sr. Zorrilla indica que apoyaría esa idea y propuesta.

El **Sr. Presidente** expresa que no tiene inconveniente en que se cree finalmente una mesa más sobre ese tema, pero entiende que debería ser una vez que conozca el Consejo Social en este tiempo que queda hasta final de mayo, o después de mayo en el Consejo Social que se forme después, de los trabajos que la fundación viene haciendo en esa materia, porque eso dará capacidad de análisis y nos situará en el tema y es cómo podemos ser más útiles. Por tanto, no partimos de cero, partimos de unos estudios que están hechos y que deben ser conocidos. No tiene sentido plantearnos, continúa el Sr. Presidente exponiendo, partir de cero cuando hay gente que viene trabajando en esto y que ha elaborado unos indicadores. Como saben, sigue explicando, se pone en verde cuando están bien, y en rojo cuando estamos todavía lejos, naranja..., matices de colores también. El Sr. Presidente indica que hay toda una metodología que se hace a nivel internacional, nacional y local, y luego numéricamente se cuantifica también. Y todo eso interesa ver cómo estamos, cómo podemos mejorar esos indicadores, cómo podemos ser más proactivos para cumplir los ODS. Interesa sumar, cuanta más gente, mejor.

El Sr. Presidente indica que cree que es el momento de ver cómo articular la acción del Consejo Social en esa materia y debería ser una vez que el Consejo Social conozca, se ponga al día de lo que se viene haciendo en Fundación CIEDES, porque le parece que es un poco absurdo ponerse a hablar de ello sin conocer lo que se viene haciendo desde hace bastante más de un año en Fundación CIEDES. Además, CIEDES tiene que abrirse más todavía y el Consejo Social es una oportunidad de abrirse más aún a la ciudad y a la provincia. CIEDES es de la ciudad, un poco del espacio metropolitano, porque es así como fue concebida, como una fundación para la ciudad de Málaga. Pero muchas veces, explica el Sr. Presidente, vemos los temas con una visión metropolitana porque es bueno verlo también con visión metropolitana.

PUNTO Nº 5.- Trámite de urgencia.

No hay ningún trámite de urgencia.

PUNTO Nº 6.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente explica que entiende que la propuesta del Sr. Ruiz Sinoga es como una especie de ruego, y que se estaría, por tanto, en el punto 6, en ruegos y preguntas. Pregunta si hay alguna cuestión más, y añade dirigiéndose a la Sra. Torralbo, que no olvida el ruego que ha hecho sobre que le envíen la documentación referida a los anexos del estudio de inundaciones de Irtene.

Finaliza el Sr. Presidente agradeciendo el trabajo realizado por las mesas del Consejo Social, que se han esforzado, todas, y muy especialmente la 2 y la 4, que han estado trabajando más intensamente en estos últimos meses, y por tanto, expresa que quedamos autoconvocados y que se fijará fecha para el segundo semestre del año 2019.

El Sr. Presidente da las gracias a todos por su asistencia y al no haber ningún otro ruego ni pregunta a tratar en este punto, se levanta la sesión, siendo las 18:15 horas.

DOY FE,
LA FUNCIONARIA E.F. DE
SECRETARIO GENERAL
Fdo. M^a. Ángeles Macías Aguado

V^oB^o:
EL PRESIDENTE
Fdo.: Francisco de la Torre Prados